

REALSEC S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **REALSEC S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

La actividad de la compañía se ha enfocado en: a) prestar servicios profesionales en Seguridad de la Información, para asegurar sistema informáticos, los datos que se mantienen en los mismos y los medios de comunicación utilizados; b) Diseño y producción de software y hardware que complemente la actividad precedente...

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas legales establecida, y que el mismo fue debidamente revisada por el Comisario de la Compañía. Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

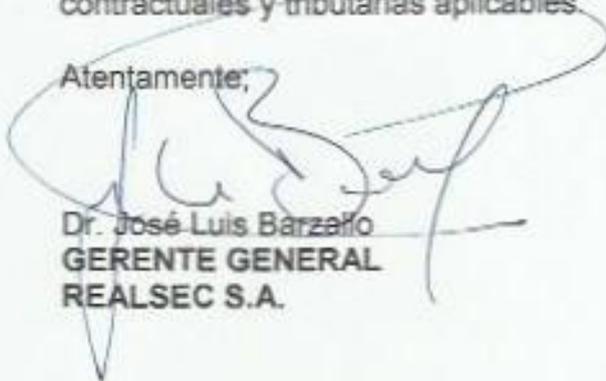
Los estados financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares estadounidenses), que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del año 2018, la compañía generó una pérdida de **CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 20/100 (USDS 186,20)**. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentos de soportes se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los accionistas.

Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, las disposiciones de la Junta General, las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como las societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente,



Dr. José Luis Barzallo
GERENTE GENERAL
REALSEC S.A.